

Informe de adjudicación del CON 47/20: 'Servicio de alojamiento, desarrollo y mantenimiento de laplazaranse.org'

Por la presente, pongo en su conocimiento que finalmente se han valorado 13 de las 14 empresas que ofertaron en su día para la adjudicación de este Servicio.

La empresa Alpha Syltec Ingeniería, si bien presentó en su momento la documentación requerida para justificar la baja temeraria en el precio ofertado en las fases de implementación y mantenimiento, ha sido desestimada por el Servicio de Comunicación, por cuanto el personal que destina al desarrollo del proyecto no parece adecuado a los fines del mismo. Este argumento queda expuesto con más precisión en el Informe de justificación de las bajas temerarias que obra en poder de Contratación.

Así pues, se han valorado 13 empresas, como se recoge más arriba en este mismo informe. La adjudicación solo se atiene al criterio objetivo del precio ofertado, con una puntuación máxima de 100 puntos, distribuidos del siguiente modo: Implantación 40 puntos y mantenimiento 60 puntos.

Con el siguiente resultado:

ORDEN ADJUDICACIÓN	PUNTOS
1.-Serinza Solutions, S.L.	95,55
2.-Axial Ingeniería.	90,14
3.-Wolfsa	89,96
4.-Talento transformación digital, S.L.	83,43
5.-Hiloud Solutions, S.L.	79,99
6.-Wee Ecommerce, S.L.	76,66
7.-Evelb Técnicas y Sistemas S.L.	75,9
8.-Axialtic Soluciones Tecnológicas S.L.	74,85
9.-Servicios Informáticos Ancada, S.L.	69,47
10.-Inet Global Solutions, S.L.	69,18
11.-Iván Valero Chiachio.	67,31
12.-Atia Tecsystems, S.L.	65,57
13.-Grupo Vuvuzela, S.L.	52,4

En consecuencia, valoradas las ofertas de las empresas relacionadas con anterioridad, **el Servicio de Comunicación propone a la Mesa de Contratación la adjudicación del CON 47/20 a la empresa Serinza Solutions, S.L.**, que ha presentado la oferta más económica tanto en la fase de implementación como en la etapa de mantenimiento de la web laplazaranse.org.

Lo que le traslado a Vd. a los efectos oportunos.

Fdo.: Luis Manuel Candil Martín
Jefe de Servicio de Comunicación

